

Acta N° 109: En la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires a los seis días del mes de julio de 2004, siendo las 8:45 horas se reúne la Comisión Asesora del H. Concejo Deliberante para la Preservación del Medio y el Control de la Contaminación Ambiental.

Se encuentran presentes: ALOMA SARTOR, CARLOS ARRIGONI, ESTEBAN USABIAGA, ADALBERTO SIMON, NORBERTO MARTINEZ Y CESAR GUERREIRO CALICO (H. Concejo Deliberante de Bahía Blanca); NESTOR ORTEGA (Subsecretario de Gestión Ambiental); HUGO GONZALEZ y ADRIAN DE PALMA (Departamento Saneamiento Ambiental); FABIANA SOBERON (Dpto. Habilitaciones de Comercios e Industrias); JUAN CARLOS BELLEGGIA (Dpto. Planeamiento Urbano); JORGE POLONIOLI (Dpto. Obras Particulares); ANA MARIA REIMERS (Dpto. Bromatología y Protección de la Salud); CARLOS CARIGNANO (Invitado Especial); ROBERTO LOSADA (Dpto. Limpieza y Mantenimiento Urbano); DANILO FURIASSE y MARCIA PAGANI (Comité Técnico Ejecutivo); NESTOR GENITTI (Federación de Sociedades de Fomento); ENRIQUE OTAOLA (Colegio de Ingenieros); HUGO LIBERATI y RICARDO VILLA (Centro de Ingenieros); RICARDO PERICÓN (Gendarmería Nacional); JUAN VICENTE SANCHIS (Secretaría de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires); LEONCIO MONTESARCHIO (Asociación Ambientalista del Sur); HERNAN ZERNERI (Asociación Civil "Unión 20 de Agosto"); ROSSANA EPULEFF (Universidad Tecnológica Nacional); RUBEN TORRENTE (Mesa Coordinadora de Colegios y Consejos Profesionales del Sur Bonaerense); HUGO SIMONI (Asociación Industrias Químicas de Bahía Blanca); ABEL AGUIAR (Ejército Argentino); GRISELDA PORTELA (C.G.T.); CECILIA METLICICH (Centro de Estudios "Dr. Carlos Auyero"); RICARDO MISHEVITCH (EDES S.A.) y ALEJANDRO DIAZ (Asociación Vecinos por la Vida).

El primer tema a analizar es la **Coordinación de esta Comisión Asesora**. SARTOR comenta que en reunión de Comisión del Concejo, no lograron llegar a un acuerdo. CARIGNANO propone que se el Presidente de la Comisión del Concejo. SARTOR proponía que sea rotativa entre los integrantes de la misma. Se decide que se incluirá en la modificación de la ordenanza 8781, que la coordinación estará a cargo del Presidente de la Comisión de Control del H. Concejo Deliberante.

El segundo tema es el informe de la **subcomisión calidad de aire**: CARIGNANO da lectura al informe emitido por esa subcomisión. Poniendo a consideración de los presentes si están de acuerdo en solicita la delegación de facultades. Lo que es aprobado

por todos los presentes. Se elevará una nota al Presidente del Concejo para que, por la vía que corresponda le dé curso a la misma. Será dirigida al Secretario de Política Ambiental de la Provincia, Lic. ETCHARRAN.

En cuanto a los temas técnicos para llevarlo a cabo, se reunirá la subcomisión para evaluarlo.

En tercer lugar subcomisión de **residuos**: se analizó el proyecto presentado por el Ing. LAURENCENA, referido a fomentar el reciclado de residuos urbano.

Para ajustar algunos temas, se volverá a realizar una nueva reunión..

Subcomisión de **Ruidos**: SARTOR informa que volvió informado por el D. Ejecutivo el Expte. 1262-HCD/2001 referido a ruidos, y se encuentra en la Comisión de Control del Concejo. Tuvieron una reunión el día lunes 5 de julio, y se está analizando.

Se plantea que cuando los inspectores labran actas, los Jueces de Falta no ejecutan la infracción por distintos motivos. Crean en la necesidad de elaborar un documento con los Jueces de Falta. Además agregan que los inspectores no son instruidos legalmente, no tiene ningún tipo de asesoramiento.

Se pedirá desde el Concejo, una capacitación para los inspectores municipales de todas las áreas.

Se invitará para la próxima reunión a los Jueces de Faltas. La invitación será realizada en forma conjunta el Concejo con el D. Ejecutivo.

Con respecto al **Expte. 467-HCD/2003** referido a audiencias públicas, SARTOR indica que está pendiente una nueva reunión con un pequeño grupo de personas, para evaluarlo y ya una vez definido, se enviará por mail a todos los integrantes de la Comisión Asesora para que emitan opinión.

ORTEGA informa que desde la Subsecretaría de Gestión Ambiental se está trabajando en las Jornadas de Medio Ambiente, que se realizarán en el mes de noviembre. Solicitará el auspicio del H.C.D.

Transformadores de PCB: SARTOR comenta que se agregó este tema, porque días pasados en reunión de Comisión de Control del Concejo, asistieron vecinos de Ingeniero White y Loma Paraguaya, preocupados por el depósito que se habilitaría en Loma Paraguaya para el traslado de estos transformadores. Por ese motivo se invitó al Lic. RICARDO MISHEVITCH, en representación de EDES. Y se encuentran presentes dos vecinos del sector.

MISHEVITCH explica que se sigue con los pasos determinados por la Municipalidad. Construyeron un depósito en Loma Paraguaya, el cuál

fue inspeccionado por habilitaciones, saneamiento ambiental y la Secretaría de Política Ambiental de la Provincia. Todos coincidieron en que está muy bien construido. El depósito puede ser visitado.

Además de lo reglamentario, incorporaron sistemas de alarmas de entradas y salidas, sistemas de incendios.

En estos días se efectuaría el traslado, queda culminar con temas netamente administrativos. Allí quedarían hasta que se contrate una empresa para declorinarlos.

ALEJANDRO DIAZ, representante de la Asociación Vecinos por la Vida pregunta: 1º) El tratamiento de declorinarlos se haría acá?; 2º) Si traerán transformadores de Bahía Blanca o también de afuera de la ciudad?; y 3º) En cuántos lugares de la Provincia se realiza el trabajo de declorinación?.

Le contesta FABIANA SOBERON, representante del Departamento Habilitación de Comercios e Industrias de la Municipalidad de Bahía Blanca. La habilitación es temporaria y se tratarán los existentes en el Partido de Bahía Blanca. Lo que se encuentra en calle Fitz Roy se trasladará al nuevo depósito. Es menos riesgoso tratarlos acá que trasladarlos hacia otro lugar. Tienen un plazo de dos años, desde que ingresan al depósito para sacarlos.

En Mar del Plata se realizó este trabajo, comenta MISHEVITCH.

DIAZ manifiesta que Ingeniero White es una zona muy castigada y encima se siguen llevando cosas para aquel sector. Opina que es una barbaridad no haberlo consultado a la gente si lo quería o no.

MISHEVITCH dice que el depósito ya se encuentra habilitado. El traslado será a cargo de la empresa y todo se hace dentro de la legislación vigente.

SARTOR propone interiorizarse en que consiste la declorinación, para que los vecinos se queden más tranquilos.

OTAOLA explica que se lo trata con sodio, potasio y el residuo que queda es sal, cloruro de sodio o cloruro de potasio.

El concejal SIMON manifiesta que antes de esta reunión, no estaba tranquilo por no saber de que se trataba el tema. Pero ahora con toda la información recibida tiene más tranquilidad.

DIAZ opina todo lo contrario y se retiran de la reunión.

Sin más temas que tratar, siendo las 11:15 horas, finaliza la reunión.